

167

C
001
067
(167)

103
32
2(67)

El Señor Secretario del Consejo Supremo de España e Indias, me ha dirigido la Real Órden siguiente

„La Junta Suprema Gubernativa del Reyno se ha servido nombrar para su Presidente, á su Vocal el Serenísimo Señor Arzobispo de Laodicea, en atención á haber concluido el término señalado por el reglamento el Señor Marqués de Aorga.

„Y habiéndose comunicado al Consejo Supremo de España e Indias esta Real Resolución por el Excmo. Sr. D. Benito de Hermida, lo participo á V. S. de acuerdo de este Supremo Tribunal en su inteligencia, y que al mismo fin la circulo á quienes corresponda: y del recibo me dará V. S. aviso. Dios guarde á V. S. muchos años. Sevilla 3 de Noviembre de 1809. = Ezequiel Vazquez. = Sr. Intendente de Granada.”

„Copia de la Real Determinacion comunicada á V. S. para su conocimiento en la parte que le toca. = Sr. Intendente de Granada. = Sr. Intendente de Granada.”

„Y de á V. muchos años. Granada 3 de Noviembre de 1809.

Fernando de Osorno

Señor

7 400 40
Gafsa
MADE IN SPAIN

167

C
001
067
(167)

El Señor Secretario del Consejo Supremo de España é Indias, me ha dirigido la Real Órden siguiente.

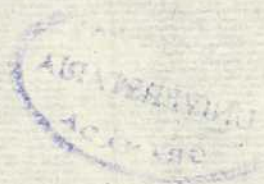
„La Junta Suprema Gubernativa del Reyno se ha servido nombrar para su Presidente, á su Vocal el Serenísimo Señor Arzobispo de Laodicéa, en atencion á haber concluido el término señalado por el reglamento el Señor Marqués de Astorga.

„Y habiéndose comunicado al Consejo Supremo de España é Indias esta Real Resolucion por el Excmo. Sr. D. Benito de Hermida, lo participo á V. S. de acuerdo de este Supremo Tribunal para su inteligencia, y que al mismo fin la circule á quienes corresponda: y del recibo me dará V. S. aviso. Dios guarde á V. S. muchos años. Sevilla 3 de Noviembre de 1809.— Esteban Varea.—Sr. Intendente de Granada.”

Cuya Soberana Real Determinacion comunico á V. para su conocimiento en la parte que le toca dándome aviso de su recibo.

Dios guarde á V. muchos años. Granada
9 de Noviembre de 1809.

Fernando de Osorno



Señor

El Señor Secretario del Consejo Supremo de España e Indias; me ha dirigido la Real Cédula siguiente.

La Junta Superior de Indias del Reino se ha servido nombrar para su Presidente, en Real Cédula de 27 de Julio de 1809, al Sr. D. Juan Cortés, con atención a haber concluido el término señalado por el reglamento de D. Juan Cortés de

El Real Cédula de 27 de Julio de 1809, en virtud de la Real Resolución por el Excmo. Sr. D. Juan Cortés de Indias, lo participo á V. S. de acuerdo de este Supremo Tribunal para su conocimiento, y que el mismo ha la cédula de haber correspondido y del todo me ha sido V. S. con los autos que se han muchos años. Sevilla 2 de Noviembre de 1809. Esteban V. Arce. Sr. Intendente de Granada. Cuya Real Cédula de Determinación con respecto á V. S. para su conocimiento en lo que respecta la Real Cédula de su Real Cédula.

Dios guarde á V. S. muchos años. Granada 2 de Noviembre de 1809.

Manuel de Otero

